

CUENTAS DIGITALES



Ahora no solo puedes manejar tus cuentas desde tu Smartphone, computadora o Tablet, también puedes contratarlas en línea sin necesidad de acudir a una sucursal bancaria. A continuación te mostramos cómo funcionan y las características de las cuentas digitales.

¿QUÉ SON?

Son cuentas online que se contratan y operan en línea, ya sea a través de una plataforma web o desde tu celular, a través de una aplicación (app). Por lo general no cobran comisiones de mantenimiento y permiten recibir depósitos, realizar retiros de efectivo en cajeros automáticos y pagar servicios.

En general las cuentas digitales tienen cuatro características:

- ✓ Puedes aperturar la cuenta desde 0 pesos.
- ✓ No necesitas mantener un saldo mínimo.
- ✓ Puedes requerir o no una tarjeta en físico.
- ✓ Está respaldada por un Banco.

SE DIVIDEN EN CUATRO NIVELES DE OPERACIÓN:

Nivel	La suma de los abonos mensuales no podrá exceder el equivalente a:	¿Quiénes pueden abrirlas?
1	750 UDIS (\$4,729 pesos)	Personas Físicas
2	3 mil UDIS (\$18,919 pesos)	Personas Físicas
3	10 mil UDIS (\$63,065 pesos)	Personas Físicas y Morales
4	No tendrá límite, salvo que las instituciones pacten alguno con sus clientes.	Personas Físicas y Morales

*Valor de la UDI al 25/10/2019, 6.306572 pesos, BANXICO.

¿QUÉ PUEDO HACER CON UNA CUENTA DIGITAL?

- Transferir dinero a terceros vía SPEI gratis.
- Realizar depósitos en efectivo en corresponsales bancarios.
- Retirar dinero sin necesidad de utilizar un plástico.
- Pagar servicios.
- Recargas tiempo aire.
- Préstamos e inversiones.
- Consultar tus movimientos y estado de cuenta digital.

¿LAS CUENTAS DIGITALES SON SEGURAS?

Todas las cuentas digitales están bajo licencia de Mastercard y Visa, lo que otorga mayor seguridad y confianza para quien las utiliza. Además es un producto protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).



¿A CRÉDITO?

Se acerca el “Buen Fin” y aunque puede ser una excelente oportunidad para adquirir productos a buen precio y en cómodos pagos, también puede convertirse en una pesadilla para tus finanzas durante meses e incluso años.

A continuación, te damos algunas recomendaciones para que tus compras con tarjeta de crédito no sean el inicio de deudas impagables.

- ▶ **Piensa antes de firmar.** Pregúntate si el artículo que vas a adquirir lo necesitas o sólo lo quieres comprar por la promoción.
- ▶ **Asegúrate que puedes pagar.** Revisa tu presupuesto sin olvidar incluir las deudas que tienes, así sabrás si puedes adquirir un compromiso más.
- ▶ **Revisa tus estados de cuenta.** Si ya tienes algún artículo a meses sin intereses antes de comprar otro bajo ese esquema calcula el pago total que tendrás que hacer.
- ▶ **Compara precios.** Visita diversos establecimientos y compara el precio del artículo que comprarás, esto te permitirá identificar el que más te conviene.
- ▶ **Compra bienes duraderos.** Considera los beneficios y la vida útil del artículo que estás adquiriendo, es decir, que el artículo que compras dure más tiempo del que tardarás en pagarlo.
- ▶ **Revisa los comprobantes.** Al pagar verifica que la cantidad que aparece en el voucher sea la correcta y que coincida con la promoción a la que estás comprando.
- ▶ **Paga a tiempo.** Recuerda que si no cumples con el pago de una mensualidad, ésta se convertirá en una deuda común y comenzará a generar intereses. Siempre ten presente y respeta las fechas de corte y de pago.

CONTROLA TUS COMPRAS A PLAZOS:

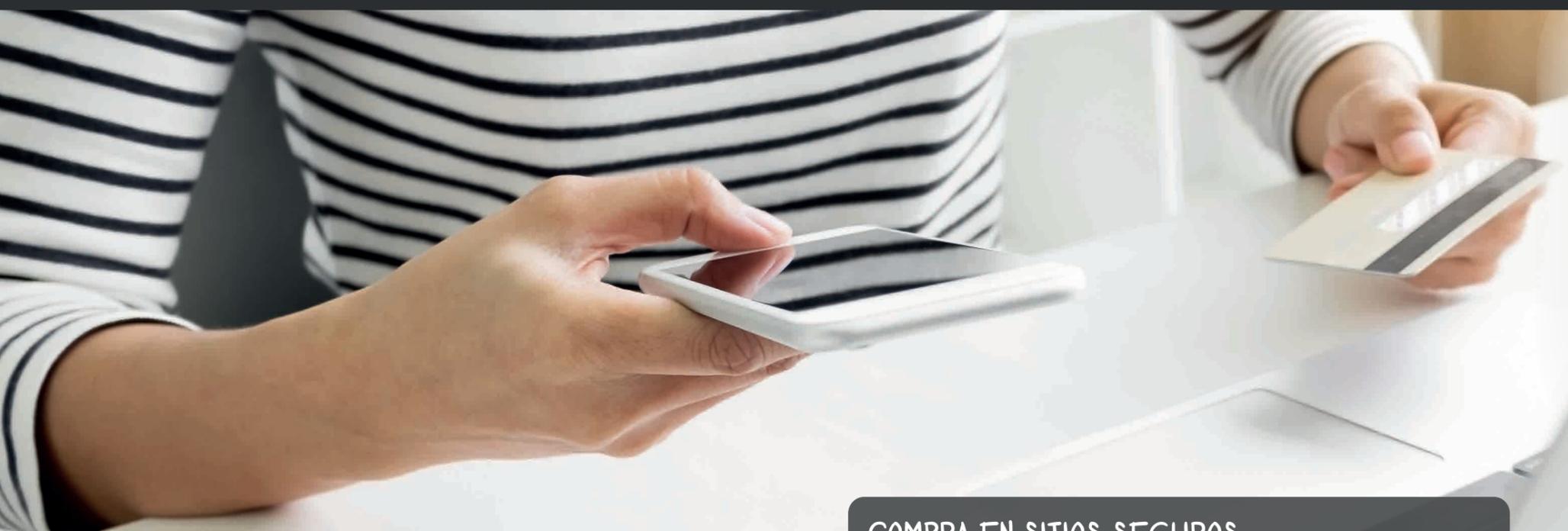
1. Lleva un registro escrito de cada compra que realices.

2. Determina la mensualidad a pagar de cada una, dividiendo el costo de lo que estás adquiriendo entre el número de pagos de la promoción (6, 12, 18 meses).

3. Suma cada mensualidad, sin olvidar las deudas anteriores que tengas.

Esto te ayudará a saber con exactitud a cuánto asciende tu deuda y cuánto deberás pagar mensualmente por ella. Evitando así exceder tu capacidad de pago y llevar un buen control de tus gastos.

COMPRAS POR INTERNET



Durante el buen fin es común adquirir artículos y servicios a través de Internet, lo cual puede ser una excelente alternativa para encontrar ofertas, comparar opciones y sobre todo para ahorrar tiempo. Sin embargo, si no tomas ciertas precauciones, tu compra se puede convertir en un serio problema financiero y provocar muchos dolores de cabeza.

Para que esto no te pase, aquí te dejamos algunas medidas de seguridad que te ayudarán comprar en línea de manera segura.

MANTÉN TU EQUIPO PROTEGIDO

Al realizar compras en línea transfieres mucha información personal y financiera, por ello, antes de hacerlo debes asegurarte de que tu equipo cuente con un buen antivirus e instalar un antispyware, para evitar que virus espías se alojen en tus dispositivos.

UTILIZA CONEXIONES SEGURAS

Las redes gratuitas son poco seguras y la información que se transmite a través de ellas puede ser capturada fácilmente por hackers. Intenta realizar tus compras y transacciones bancarias a través de redes seguras, por ejemplo, desde tu casa.

COMPRA EN SITIOS SEGUROS

Cerciórate de que la dirección URL del sitio donde deseas comprar comience con "https" y que aparezca un candado en la parte inferior de la página.

LEE LAS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

Antes de comprar en un sitio web verifica que tenga a la vista sus políticas de privacidad y que estén actualizadas. Dale clic y revisa qué uso le darán a tu información personal y cómo será almacenada por el sitio.

CUIDA TU INFORMACIÓN FINANCIERA

Si te es posible utiliza una tarjeta de uso exclusivo para compras online, por ejemplo las que recargas en los corresponsales bancarios.

ACTIVA ALERTAS EN TUS TARJETAS

Pregunta en tu banco si cuentan con notificaciones vía mensaje de texto a tu celular cuando realices una compra con tu tarjeta y/o compras seguras, (cuando realizas una compra por internet te envían un mensaje a tu teléfono móvil con una contraseña que asegura tu identidad).

APROVECHA LOS SITIOS CONOCIDOS

Lo más aconsejable es realizar las compras en sitios web conocidos y con buena reputación. Si no conoces la tienda donde vas a comprar, verifica: su nombre legal, ubicación física, la calificación que le dan otros usuarios, incluso comunícate al teléfono de contacto y pide referencias.

REVISAS TUS ESTADOS DE CUENTA

Revisa los movimientos de tu tarjeta de crédito después de hacer una compra en línea, para comprobar que el cargo realizado sea el correcto y que no tengas cargos adicionales.



tu tarjeta te protege



Hay muchas tarjetas de crédito en el mercado y cada una ofrece beneficios variados, algunas te dan puntos por tus compras, otras te dan millas para obtener boletos de avión o te “asisten” cuando realizas viajes, otras incluyen seguros que te protegen de fraudes o incluso la muerte. A continuación te mostramos algunos de los seguros que te ofrecen.

seguro por fallecimiento

El riesgo específico que protege este seguro es la muerte, por lo que en caso de fallecimiento del titular de la tarjeta, el seguro absorbe la deuda (saldo insoluto) de la tarjeta; es decir, la libera del adeudo. En algunas instituciones, esta póliza puede indemnizar por una suma asegurada a los beneficiarios designados por el titular de la tarjeta.

seguro por robo o extravío

Cubre la pérdida económica derivada del uso fraudulento de la tarjeta de crédito en caso de extravío, robo, falsificación o alteración de la misma. Verifica con tu institución la forma en que debes acreditar la pérdida o robo de la tarjeta, el monto máximo que te ampara y el tiempo para dar aviso a la institución financiera. Considera que muchas instituciones financieras solicitan que levantes un acta ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

seguro de compra protegida

Ampara el robo o daño de bienes de consumo duradero adquiridos con la tarjeta, por un monto específico establecido por la institución financiera. Verifica con ella la forma de reportar tu siniestro, el plazo estipulado por la misma y el monto amparado.

Algunas tarjetas también ofrecen seguros con **cobertura para accidentes en viajes** que aplica para los casos en que a consecuencia de un accidente sufras lesiones corporales, la pérdida de algún miembro del cuerpo o hasta la vida. Y otras, también incluyen el **robo o pérdida parcial o total de tu equipaje**. Para que apliquen debes cumplir con ciertos requisitos como que el accidente ocurra en una aeronave y vuelo registrado, o bien cuando el viaje sea por vía marítima o terrestre, operado por una empresa con licencia autorizada y en todos los casos que el boleto haya sido adquirido en su totalidad con la tarjeta de crédito.

toma nota

Generalmente existe una relación entre el tipo de tarjeta de crédito (vinculado con su anualidad) y los beneficios y/o seguros que ofrece, por ello debes analizar tus necesidades para elegir correctamente la tarjeta que más te conviene y si ya cuentas con alguna pregunta por los beneficios que tiene y aprovéchala al máximo.

Fondo contra emergencias

Ninguna persona está exenta de sufrir algún accidente, enfermarse, quedarse sin empleo, tener que enfrentar alguna descompostura o algún imprevisto económico, lo ideal sería estar preparado con un ahorro para emergencias que te ayude a enfrentar cualquier situación inesperada, sin tener que recurrir a préstamos, empeños o endeudarte con la tarjeta de crédito. A continuación te mostramos qué debes considerar para construir el tuyo.



¿DE CUÁNTO ESTAMOS HABLANDO?

La cantidad a ahorrar dependerá de tu situación personal y para determinarla deberás analizar cuántas personas están a tu cargo y cuáles son tus gastos mensuales (renta o hipoteca, luz, agua, gas, comida, transporte, etc.). La recomendación es que tu ahorro contra emergencias cubra de tres a seis meses de tus gastos.

Una vez definido el monto de tu ahorro contra emergencias, debes analizar cuánto tienes que ahorrar mensualmente para poder alcanzarlo y trazar un plan de ahorro.

- 1. Ordena tus finanzas** hasta conseguir que tus gastos sean menores que tus ingresos, así lograrás tener un excedente para ahorrar. Una opción es eliminar o disminuir algunos gastos, como las comidas en restaurantes, el café de las mañanas, la boleada de zapatos, las propinas, taxis, etc.
- 2. Sé constante**, agrega mes a mes el importe que definiste para tu fondo contra emergencias. No se vale guardar o dar menos porque esta quincena no te alcanzó. ¡Organízate!, recuerda que es por tu tranquilidad.
- 3. Conserva disponible tu dinero**, ya que debes poder acceder a él en el momento en que lo necesites. No elijas instrumentos que te obliguen a plazos forzosos, pues en caso de necesitarlo, te penalizarán por retirar tu dinero antes de tiempo.

- 4. Guárdalo bien**, mantener disponible el dinero no significa que debes guardarlo debajo del colchón, ya que te lo pueden robar, podrías gastarlo en cualquier momento o incluso perderlo en caso de algún desastre natural o incendio. Busca opciones formales de ahorro, que no cobren comisiones y que no soliciten mantener un saldo promedio mínimo.
- 5. No lo toques**, ya que si usas ese dinero como tu caja chica cada vez que no alcances a terminar la quincena, jamás lograrás alcanzar tu meta. Recuerda que ese dinero te ayudará en caso de presentarse una emergencia real.

Recuerda que tu fondo contra emergencias, no debe sustituir al ahorro que tienes para cumplir tus metas, como: un viaje, el enganche de un auto o casa, etc. Y tampoco excluye la necesidad de contar con algún seguro, como el de automóvil, vida o gastos médicos.